



**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTRATOS DE INTENSIFICACIÓN. CONVOCATORIA 2016**

1.- VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CURRICULARES DEL CANDIDATO: 0-70 PUNTOS						
PUBLICACIONES (Autor principal: último firmante o autor de correspondencia)	0-50	Habitual	1D	Autor principal	No autor principal	
			1 C	5/P	2/P	
			2 C	4/P	0,8/P	
			Resto cuartiles	2/P	0,3/P	
		Joven	Resto cuartiles	1/P	0/P	
					Autor principal	No autor principal
			1D	8/P	2/P	
			1 C	4/P	0,8/P	
		2 C	2/P	0,3/P		
		Resto cuartiles	1/P	0/P		
			Factor de corrección: Aumento hasta 50 p máximo (consensuado en panel), considerando: i) Proporción de publicaciones de primer decil sobre el total, ii) Autor senior en al menos 2 publicaciones multidisciplinares de muy alto impacto bibliométrico, iii) Nº de publicaciones en las que figura el JG como autor senior, iv) Peculiaridad de los hábitos de publicación según las especialidades. Negativo en el caso de inexistencia de publicaciones como autor senior o autor de correspondencia			
OTROS MÉRITOS	0-20	0-15	Proyectos			
		0-5	Patentes y contratos con la industria			
2.- VALORACIÓN DE LA PROPUESTA: 0-30 PUNTOS						
OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD INV. Y CARGA ASISTENCIAL	0-20	10	Aceptable (estandar)			
		15	Buena (memoria bien elaborada)			
		20	Excelente (memoria excelente)			
INTERÉS ESTRATÉGICO PARA LA AES	0-10					

**PUBLICACIONES NO VALORABLES**

No case reports, cartas al Director o Editor (a excepción de short communication o carta científica)

No capítulos de libros

No suplementos ni remitidas

No firma de grupo/consorcio

**PUBLICACIONES VALORABLES**

Años 2009-2016 (10 mejores publicaciones)

Sólo publicaciones indexadas en JCR 2014

Artículos originales y revisiones (sistemáticas, meta-análisis, guías de práctica clínica...)

Sí en prensa

Para la valoración de aquellas publicaciones que no tengan la consideración de artículo en las revistas, se deberá remitir el texto completo junto con la solicitud.